INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 287 DE 2022

INFORMACION GENERAL	
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 DE AGOSTO DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PLAZO DEL CONTRATO	5 MESES
SUPERVISOR	LILIANA VIVAS PARADA
PROFESIONAL RESPONSABLE	ANGIE STEPHANIE LINARES SÁNCHEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.098.763.119 DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000)
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	19 DE JULIO 2022 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2022
PERIODO DEL INFORME	19 DE JULIO DE 2022 AL 18 DE AGOSTO DE 2022

RELACION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GERENCIA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (ABOGADO 1).

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZAS POR EL CONTRATISTA
1.	Apoyo en la revisión jurídica del contenido de los estudios previos remitidos por las unidades ejecutoras, que se ajusten a la normatividad vigente, con ocasión a los procesos de selección que se surtan mediante las modalidades de Licitación Pública, Concurso de Méritos y Mínima Cuantía.	Se surtió la revisión jurídica del contenido de los estudios previos de los siguientes procesos; CM-06-05-2022, CM-07-05-2022, SM-02-01-2022, SM-07-02-2022.
2.	Apoyo en la revisión jurídica de los diferentes procedimientos de selección de contratistas que cumplan con las etapas y formalidades establecidas en las leyes y decretos que reglamentan la materia, con ocasión a los procesos de selección que se surtan mediante las modalidades de Licitación Pública, Concurso de Méritos y Mínima Cuantía.	Se surtió la revisión jurídica de los diferentes procedimientos de selección de contratistas de los siguientes procesos: CM-06-05-2022, CM-07-05-2022, SM-02-01-2022, SM-07-02-2022.

3.	Llevar a cabo la evaluación jurídica de las propuestas presentadas dentro de procesos de convocatoria pública, con ocasión a los procesos de selección que se surtan mediante las modalidades de Licitación pública, Concurso de Méritos y Mínima Cuantía, garantizando la selección objetiva y aplicación de la normatividad vigente.	Se llevó a cabo la evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes presentados en el siguiente proceso: CM-07-05-2022
4.	Apoyar en la elaboración y revisión de actos administrativos que deban proferirse con ocasión de las actuaciones administrativas de naturaleza contractual desde la competencia asignada a la Gerencia de Contratación.	Se elaboró y revisó la resolución de apertura de los siguientes procesos: CM-07-05-2022, CM-06-05-2022

Nota: *Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico y administrativo, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.*

ANGIE STEPHANIE LINARES SANCHEZ
C.C. No. 1.098.796.119 de Bucaramanga